

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELÉFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS.—PUBLICIDAD

LA UTILIDAD DE LOS PÓSITOS

Aparte del tan reconocido beneficio que los Pósitos reportan á los pueblos, una vez liquidados y convertidos á metálico, cuántanse otros que han de dimanar de la cooperación á que han de llegar esos Establecimientos, si los planes del Delegado regío, inspirados en el más sincero patriotismo, llegan á tener en el país productor la importancia que merecen.

Apenas llegada la misión del Conde del Retamoso á los límites que le trazaron las leyes reorganizadas del ramo, aparecen destellos de la labor futura que ha de venir sobre los Pósitos.

Por indicación, seguramente, del Delegado Regío, acaba de dirigir el celoso é inteligente Jefe provincial de la Sección de Segovia, señor Ortiz, una circular á los Ayuntamientos exhortándoles á que deliberen sobre la conveniencia de centralizar los pedidos de abonos químicos que el pueblo necesite, á fin de que las secciones provinciales puedan á su vez llevar unida toda la demanda de abonos y obtener éstos con las condiciones de pureza, economía y demás ventajas dimanadas de la cooperación para la compra.

Se trata sencillamente de facilitar á los vecinos labradores, los abonos químicos que necesiten, garantizando su calidad, porque esos abonos, al ser retirados de los puntos de destino, serán previamente analizados por Ingenieros que se designen.

Está fuera de discusión, que contratando directamente con una fábrica productora, una gran parte de su producción, ha de abaratar el producto, abaratamiento que será un beneficio exclusivo del labrador.

El Pósito puede realizar en inmejorables condiciones tan beneficioso propósito, sin que se altere por ello el funcionamiento normal del Establecimiento, facilitando al labrador dos clases de préstamos: uno en metálico, como hasta aquí venía realizando; y otro, en abonos químicos, en cualquiera de sus diversas materias: sales potásicas, escorias y fosfatos, sales amoniacales superfosfatos y nitratos.

Para ello, los labradores que serán invitados por los Alcaldes á una reunión general para que conozcan el proyecto, solicitarán del Ayuntamiento mancomunadamente, el abono que cada uno desee, cantidad y clase; de la petición tendrá conocimiento el Ayuntamiento en pleno, y acordada por éste en sesión la sovenencia de la mancomunidad peticionaria, toda vez que la Corporación municipal, subsidiariamente responde en absoluto del préstamo, se dirigirá á la Jefatura provincial haciendo el pedido en forma, para que pueda recabarse el auxilio extraoficial de la Delegación Regia de Pósitos, cuyo supe-

rior Centro, ha de ayudar poderosamente, sirviendo de consejero eficazísimo.

Puesto el abono en ese pueblo, se repartirá entre cada peticionario la cantidad solicitada, y reducido su importe á metálico, suscribirá el perceptor una obligación administrativa por la cantidad de pesetas que resulte, á la que se acumulará el interés legal del 4 por 100 anual.

La clase agricultora no debe desoir la voz del Jefe provincial de Pósitos. La rutina y el aislamiento individualista son causa de empobrecimiento. Hoy la cooperación, la unión de todos, para el mismo fin, está produciendo en España los grandes beneficios que en otras naciones más adelantadas son del dominio público; y los Pósitos pueden ser el centro á donde converjan las iniciativas todas que vengan en provecho de la clase agricultora, nervio de la vida nacional.

La enseñanza obligatoria

He aquí lo que dispone el artículo 1.º de la ley recientemente aprobada en el Congreso, en cuyo artículo puede sintetizarse la importancia que dicha disposición envuelve.

«Los niños y niñas comprendidos en las edades de seis á doce años, ambas inclusive, deberán aparecer inscritos en las escuelas de los Municipios en donde sus padres, tutores ó encargados residan. Esta obligación se hará efectiva por los alcaldes respectivos, amonestando por primera vez, y multando con 5, 10 y 20 pesetas en las sucesivas, á los padres, tutores y encargados que no hubiesen inscrito á sus hijos ó pupilos, ó que, una vez inscritos, eludieran de un modo habitual su concurrencia á la escuela.»

NOTICIAS MILITARES

Destinos en la Guardia civil

El capitán de esta comandancia don Heracleo Hernández, es destinado á la de Barcelona y continúa en la de Segovia el de la misma graduación, recién ascendido, don Pedro Serrano.

También ha sido destinado á la comandancia de Segovia el segundo teniente de la escala de reserva don Mateo Isidoro.

Matrimonio

Se ha concedido real licencia al primer teniente de Artillería, del 2.º regimiento de Montaña, don José Molas y García, para contraer matrimonio con doña María Dolores Puebedo y Oti.

EL SINDICATO DE FUENTE

DE SANTA CRUZ

La clase agricultora de Fuente de Santa Cruz ha constituido un Sindicato, y caja rural de ahorros, á cuyo efecto para legalizar esa institución, ha presentado en el Gobierno civil los correspondientes ejemplares de sus reglamentos.

Los labradores de aquella estimable población, no solo dan vida con sus iniciativas á aquellas entidades de orden económico, sino que adelantándose á la mayoría de las poblaciones, acaban de ofrecer al Jefe provincial de Fomento los terrenos necesarios para el establecimiento de un campo de demostración. Este ofrecimiento ha sido hecho por el rico propietario y entusiasta agricultor don Telesforo de Castro; pero el mismo señor Castro hace constar que en los fines del Sindicato entra el poseer un campo de experiencias, y por lo tanto el que se constituya en aquel otro terreno pasará á ser propiedad del referido Sindicato.

Las iniciativas de los labradores de Fuente de Santa Cruz son dignas de aplauso, y de que el éxito las corone.

Un terraplén desprendido

Pánico en San Marcos

Ayer en las primeras horas de la mañana, un ruido ensordecedor, estrepitoso, despertó sobresaltados á los pacíficos vecinos del barrio de San Marcos.

Creyendo estos sencillos hortelanos que quizá se tratase de un horroroso cataclismo, echáronse presurosos á la calle, con objeto de indagar las causas que lo producían.

Bien pronto pudieron hacerse cargo del motivo á que obedecía el espantoso ruido.

De la parte Oeste del Alcázar se había desprendido un terraplén, cuyo desprendimiento fué ocasionado por una gran cantidad de agua, que sin saberse de qué procedía salía de uno de los subterráneos del histórico edificio.

La enorme masa de tierra destruyó en su caída tres árboles del Parque y unos treinta metros de la pared del mismo.

Afortunadamente este suceso, que en sí no ha revestido importancia de ningún género, no ha hecho más que sembrar la consiguiente alarma entre los moradores de la barriada antes indicada, los cuales no han sufrido otros daños que el susto consiguiente.

Impresión política

EL REY Y EL PUEBLO

La prensa ha dado cuenta, ampliamente, de las demostraciones de acendrado afecto y de leal adhesión de que durante su estancia en Valencia ha sido objeto S. M. el Rey por parte de aquel pueblo.

Las ovaciones se han sucedido al paso del joven monarca por las calles de la hermosa ciudad.

Natural es que así ocurra, porque el pueblo, siempre noble, y cuyo espíritu está siempre abierto á toda impresión sana y á toda idea levantada, no puede menos de simpatizar con quien, como D. Alfonso XIII, cifra toda la gloria de su reinado en el resurgimiento de la Patria, en la prosperidad y en la grandeza de España, conquistadas por el trabajo y por la cultura, y es el primero en asociarse y en cooperar á esa hermosa labor.

Por eso fué aclamado en Barcelona, por eso lo fué en Zaragoza, por eso lo es ahora en Valencia, como lo es siempre en todas partes; porque el Rey, sin excusar molestia, se asocia con verdadera fe en el porvenir de su pueblo á cuanto significa lo que significa la Exposición valenciana, y es natural que el pueblo corresponda á los patrióticos anhelos de su Rey.

Y los que desde lejos— aunque aso-

ciándonos á ellos con toda el alma— asistimos á esos espectáculos, sentimos crecer y agrandarse nuestras esperanzas en la resurrección de España; porque no hay base más firme para asentar un espléndido porvenir que la que ofrece la unión del pueblo con su Rey.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

DÍA 25

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio los opositores siguientes:

Don Antonio López Rugero, don Francisco Giménez Verger, don Angel Suances y País, don Rafael Rosillo y Coll, don José García del Castillo y de León, don Ramón Algarrá Oña, don Bernardo de la Fuente y Leo, don Felipe Matanza Vázquez, don Eugenio Maríñas y Gallegos, don José de Toledo Iradier, don Angel Maturana García, don Joaquín Bellón y Roca de Togores y don Angel Chacón Sanllorente.

Fueron desaprobados los números 326, 347, 351 y 1048

Segundo ejercicio

Don José Pérez Martínez, 12 en Aritmética y 850 en Álgebra; don Antonio Rey Sánchez, 1450 y 1375; don Eduardo Rodríguez González, 9 y 7; don Fausto Santa Oalla Murciano, 950 y 10, y don Angel Oarubia Angiano, 8 y 850.

Fueron desaprobados los números siguientes: 159, 290, 293, 301, 305, 307, 314 y 583.

Tercer ejercicio

Don Narciso Rodríguez y Ramírez, 16 en Geometría y 1450 en Trigonometría; don Justo Español Núñez, 950 y 10; don Tomás Nardini, 10 y 10; don Luis Echevarría, 13 y 13 y don Joaquín Gardoqui Rodríguez, 1150 y 1250.

Fuó desaprobado el número 83.

La isla de Cortegada

Ha llegado á Pontevedra el eminente jurisperito señor Cobián, abogado de la Real Casa, con objeto de solucionar la cesión de la isla de Cortegada.

La impresión recogida por un diario de la citada población dice que el Rey tiene vivos deseos de ocupar la isla de Cortegada. El señor Cobián, por amor al Monarca y por amor á Galicia, quiere que este asunto llegue á feliz término. La solución depende de que en Villagarcía y Cambados, sobre todo en el primero de dichos pueblos, se facilite la situación legal de las cosas, para evitar ulteriores entorpecimientos.

LAS REFORMAS POSTALES

El correo en Segovia

De la memoria oficial, reformando los servicios de Correos y Telégrafos y que es en estos momentos objeto de discusión en las Cortes, tomamos los siguientes interesantes datos que se relacionan con las futuras mejoras del correo en la provincia de Segovia.

Organización del servicio

La provincia de Segovia comprenderá, como hasta ahora, una Administración principal establecida en la capital de la provincia y cuatro subalternas en los pueblos que son cabeza de partido, Sepúlveda, Santa María de Nieva, Cuéllar y Riaza, servidas todas ellas por personal del Cuerpo de Correos, con absoluta independencia del servicio telegráfico.

Se dota con 1 jefe de negociado, 11 oficiales, 2 auxiliares femeninos, 2 ordenanzas y 7 carteros urbanos el personal de la principal; con 1 oficial y 1 cartero urbano, el de cada una de las estafetas mencionadas.

Agencias postales

Se establecen las siguientes: Abades, Aldea del Rey, Cantimpalos, La Cuesta, Escalona, Garcillán, Madrona, Mozoncillo, Muñozeros, Navas de San Antonio, Otero de Herreros, Palazuelos, San Ildefonso, Sauguillo de Cabezaz, Torreiglesias, Turégano, Valseca, Valverde del Majano, Veganzones, Vegas de Matute, Yanguas, Zamarramala y Zarzuela del Monte, dependientes de la administración de Segovia.

Aguilafuente, Cuevas de Provanco, Chaña, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Fuentepelayo, Fuentesoto, Gomezserracín, Hontalvilla, Lastras de Cuéllar, Navalmanzano, Navas de Oro, Olombrada, Sacramenia, Samboal, Sanchoño, Torreabrada, Valtienudas, Valleado, Villaverde de Iscar y Zarzuela del Pinar, dependientes de Cuéllar.

Aidealengua de Pedraza, Arcones, Barboia, Cabezueta, Cantalejo, Carrascal del Río, Castillejo de Mesleón, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Condado de Castilnovo, Fuenterrrollo, Matabuena, Navafria, Navares de Eumedio, Pedraza, Prádena, San Pedro de Gaillos, Santo Tomás del Puerto, Torre Val de San Pedro, Uruñbas, Valle de Tabladillo y Valheruela de Sepúlveda, que dependerán de la estafeta de Sepúlveda.

Aldehorno, Ayllón, Cedillo de la Torre, Estebanveja, Fresno de Cantespino, Honrubia, Maderuelo, Pradales y Santibáñez de Ayllón, subalternos de Riaza.

Aldeanueva del Codonal, Armaña, Bernardos, Coca, Codorniz, Fuente de Santa Cruz, Labajos, Martín Muñoz de las Posadas, Migueláñez, Muñozpedro,

56 EL MILANO DE LOS MARES

gran fuente de la plaza Imperial de Rio-Janeiro.

Después de saludar á sus amigos, dijo á uno de ellos con cariñosa sonrisa:

—Y bien, Larrendu; ¿nos daremos esta noche á la vela?

Larrendu fijó la vista en los gallardetes de los buques anclados en el puerto, y vió que permanecían inmóviles, pegados á lo largo de los paños. Contempló en seguida la mar que parecía una taza de aceite, y el horizonte, en el cual no se descubría la más pequeña mancha, ni el menor asomo de nubes. Hechas tales observaciones, que para el marino experimentado equivalen á los cálculos más complicados de la ciencia, contestó moviendo la cabeza en señal de duda:

—No lo creo.

—En este caso,—dijo Víctor—¿te decides á seguirme?

—¿No lo hecho otros días?

—Ya; pero temo que las órdenes del capitán te obliguen á volver á bordo antes que cierre completamente la noche.

—El capitán—respondió Larrendu—no ha puesto los pies en el buque durante el día, y no hallo un motivo para que los ponga esta noche.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 53

—Por hoy, ya lo ves: vamos á la costa de Africa á comprar negros por encargo de un comerciante brasileño.

—Pero esa palabra de piratas, ¿qué significa?

—Es sólo una suposición: un caso que puede darse, porque cabe en lo posible, sin que lo hayamos previsto.

—¡Larrendu!...—exclamó Goudron concencto de reconvencción, y fijando al mismo tiempo sus ojos en la bahía, donde se divisaban confundidos con centenares de otros, los afilados topes del *Genie*.

—¡Goudron!...—contestó Larrendu con una mirada de desprecio.—Aun puedes volverte, si quieres, á nuestra antigua prisión porque hace pocos momentos he visto uno de sus botes atracado al muelle.

—¡Ya es tarde!—murmuró Goudron sordamente.

—Pues si es tarde, resignate con tu suerte, y déjame en paz.

—Una palabra más: ¿Toto, Gouvin y el Perroquet están en el secreto?

—¿Qué te importa?

—¿Y Soto y los españoles?

—Soto y los españoles no tiemblan como un mal francés,—contestó Larrendu con una mueca de cólerico despecho.

Nava de la Asunción, Nieva, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, Sangarcía, Santiuste de San Juan Bautista y Villacastán, bajo la dependencia de Santa María de Nieva.

Conducciones

Serán servidas por automóvil la de Segovia á Valladolid, por Cuéllar, y la de Avila á Segovia y San Ildefonso; en carruaje, una á Castillejo, otra á San Ildefonso y otra á Riaza, partiendo las tres de Segovia; una de La Salceda á Sepúlveda, otra de Cuéllar á Olmedo, por San Cristóbal, Valledado, Mata, Iscar y Pedrajas; otra de Santa María á Arévalo, por Aldeanueva, Codorniz y Montuenga.

A caballo ó en bicicleta: de Cuéllar á Fuentesduena, de Ortigosa á Sangarcía, del Espinar á Navas de San Antonio y Villacastán, y de Navalmanzano, una á Zarzuela y Lastras y otra á Navas de Oro.

A pié: de Montuenga á Martín Muñoz de las Posadas, de San Martín á Sandoval, de Ortigosa á Bernardos, de Fuentesduena á Fuentesoto y Torredrada, de Otero á Vegas de Matute y Zarzuela del Monte, de La Matilla á Valleruela y La Velilla, de Navas de Oro á Coca, de Olmo á Barbolla, Santa María á Ortigosa, Torredondo á Abades, Sepúlveda á Uruñías, Segovia á Zamarramala, Segovia á Valverde y Garcillán, Torre Val de San Pedro á Aldealengua de Pedraza, Turégano á Cubillo y Guijar, á Villoslada Escalona y Aldea del Rey, Carbonero el Mayor á Yanguas, Migueláñez á Ortigosa, San Pedro de Gaitos á la carretera de Castillejo, Turégano á Torreiglesias y Sangarcía á Muñopedro.

Carreteras rurales

Se aumenta hasta 131 el número de carreteras rurales, que con un recorrido máximo de 15 kilómetros, servirán diariamente el correo á los pueblos y aldeas más insignificantes y apartadas de los centros de población.

Estos funcionarios recogerán la correspondencia en las agencias y localidades por donde transitan las conducciones, para distribuirla después á domicilio.

Locales

Al decir del proyecto, Segovia es una de las capitales de provincia que ha ofrecido al gobierno solar gratuito para edificar una nueva casa de Correos y Telégrafos.

En tanto que esto se lleva á cabo, se sigue dotando á la Administración principal con 1.750 pesetas para alquiler de local y con 250 á cada una de las estafetas.

Material

Son también muy importantes las mejoras que se introducen en lo que afecta al material.

Se consignan, para esta atención en cada nueva agencia de la provincia, 153 pesetas.

El total de gastos se calcula anualmente en 139.565'42 pesetas.

Adiciones

Para la mayor perfección de los servicios postales contenidos en las anteriores líneas, se ha pedido informe á la Administración principal del ramo, como se ha hecho en otras provincias.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué curado de una herida contusa que presentaba en la región superficial del lado izquierdo, el niño Vicente Alcón.

Album poético

El ángel triste

Flotando en el aire blando van sus blanquísimos velos, y una guirnalda de flores coronando sus cabellos.

¡Qué alegría expresan todos sus semblantes hechiceros! Bullen en su infantil mente mil pensamientos risueños. Caminan todas ligeras ligeritas hacia el templo, donde van por vez primera á recibir con anhelo al Señor de los altares al Dios de tierra y de cielos.

Entre el poético grupo de ángeles de rostro bello, veo destacarse otro ángel triste y vestido de negro:

y no se leen alegrías en sus ojos hechiceros, ni tules velan su rostro ni corona sus cabellos...

Y es, ¡ay! que ya de la tierra tendió para siempre el vuelo, el ser que le acariciaba dejando en su frente un beso.

La que aunque le esté mirando no puede allá, desde el cielo, colocarle el niveo traje prenderle el flotante velo.

Y por eso el ángel triste piensa con gran sentimiento, en aquel ser adorado en aquel ángel tan bueno: en aquella madre que á la salida del templo hubiera en su frente pura estampado largo beso...

L. CALLE Y MATE SANZ.

Pedraza, 20 Mayo de 1909.

LA REFORMA LOCAL

En la sesión celebrada ayer por el Senado quedó aprobado hasta el artículo 267, inclusive, del proyecto de reforma municipal.

El Gobierno cree que los pocos artículos que restan del proyecto serán aprobados en la sesión de esta tarde.

Al ponerse á discusión el libro II del proyecto de Administración local, ó sea lo relativo á las Diputaciones provinciales, se planteará el debate político sobre el aplazamiento de esa parte del proyecto hasta después de las vacaciones veraniegas.

JUNTA CENTRAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

En la sesión última se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Dirigir una circular á las Juntas provinciales de Instrucción pública, para que encomienden á las locales se ajusten en los exámenes que celebren las escuelas públicas al programa aprobado que se publicó en la «Gaceta» correspondiente al día 31 de Mayo de 1908, procurando que los maestros tengan preparados los trabajos á que se refiere el programa de los extremos de dicho programa.

La Junta lleva muy adelantados los trabajos del examen de las Memorias presentadas por los inspectores de primera enseñanza, para hacer la propuesta correspondiente lo antes posible, al ministerio.

Tenemos noticia de que algunas de

aquellas Memorias son verdaderamente notables por los interesantes datos que contienen respecto á la enseñanza primaria, que revelan profunda observación y estudio en los encargados de la vigilancia y mejoramiento de este servicio.

Sucesos locales

«Cateto» burlado. — Travesura de un chiquillo.

Un pobre hombre, cuyo aspecto demostraba pertenecer á la humilde clase aldeana, contemplaba esta mañana á las ocho desde la calle de San Juan la asombrosa fábrica del Acueducto.

Este sencillo pueblerino, embobado ante la monumental joya arquitectónica, dejó olvidada en el suelo una cesta que llevaba.

Un chiquillo, aprovechándose del descuido del paleta, apoderóse de la cesta, echando á correr, con ella por la carretera de Boceguillas; pero el propietario del indicado objeto, dándose cuenta enseguida de la hazafia del muchacho, marchó inmediatamente en su persecución, logrando darle alcance en las proximidades de la Fábrica de loza.

Es de suponer que el cateto burlado no volverá á extasiarse ante la presencia de ningún monumento de arte.

Caída funesta

Esta mañana, cuando circulaba por la plazuela del Salvador la anciana del Corralillo de San Clemente, Leocadia Cabrera, y por efecto de una mala pisada, cayó á tierra, con tan mala fortuna que se produjo una lesión.

En una camilla fué conducida á la Casa de Socorro, donde por el médico de guardia se la apreció la fractura del hueso del fémur del lado derecho.

Esta lesión fué calificada de pronósticamente reservada.

En camilla pasó al Hospital de la Misericordia.

Vacantes eclesiásticas

En los días 3 y 4 de Junio inmediato se celebrará el concurso á curatos vacantes en la diócesis de Tarazona, y los cuales son: uno de término dotado con 2.000 pesetas, dos de idem con 1.750, y uno de idem con 1.500: dos de ascenso con 1.500 pesetas; nueve de idem, con 1.575; cuatro de idem con 1.250, y uno con 1.125: tres de entrada, con 1.000; dos de idem con 875, y catorce con 850: cuatro rurales de primera con 825.

El plazo para solicitar hacer los ejercicios terminará el 30 del corriente. El 18 de Julio próximo terminará el plazo para aspirar al concurso á curatos de la diócesis de Oviedo, los cuales son: doce de término, cincuenta de ascenso, ciento siete de entrada, veinticinco rurales de primera y veinte de idem de segunda.

Pertenecen á la vicaría de San Millán: uno de término, cinco de ascenso, 16 de entrada, nueve rurales de primera y 21 de segunda.

Los ejercicios tendrán lugar los días 22, 23 y 24 de Septiembre próximo.

Exámenes en el Instituto

Aritmética

Don Francisco Carsi y don Atilano Cerezo, notables; don José García, don José Sainz, don Cecilio Martín y don Manuel Gómez, aprobados.

Pedagogía

Don Juan Sanz, aprobado.

Nociones de Pedagogía

Don José Piquero, sobresaliente; don Gregorio Marina y don Carlos Barroso, notables; don Angel García, don Gregorio Sanz, don Felipe Herranz, don Domingo Miquez, don Juan Sanz, don Esteban de Andrés y don Enrique Saldaña, aprobados.

POR LA PROVINCIA

Torre Val de San Pedro

Una desgracia

En el pinar de Navarría ha ocurrido un sensible suceso.

Encontrándose trabajando en el lugar de la ocurrencia José Cervel, fué alcanzado por un pino que, arrojándole en su caída, le ocasionó la fractura de la columna vertebral y otras lesiones graves.

Prestados al herido los auxilios convenientes, dejó de existir poco tiempo después del suceso, á consecuencia, sin duda, del percance de que fué víctima.

El Corresponsal.

Instrucción pública

Quedando enterada de una comunicación

La junta central de primera enseñanza, ha quedado enterada de la relación formulada con sujeción á lo prevenido en el artículo 23 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907, para proveer interinamente escuelas en la provincia de Segovia, y aprueba los nombramientos á que se refiere, acordados por la misma en sesión celebrada el día 4 del corriente.

Prensa y política

En el Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto especial de Hacienda relativo á las clases pasivas.

El dictamen es favorable, introduciéndose en el proyecto escasas modificaciones.

Asegúrase que se han practicado gestiones cerca del señor Cazada para que renuncie el acta de diputado por Madrid con objeto de que produzca dos vacantes, se convoque á elecciones y pueda ser votado el señor Macías.

Se ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos:

«Se autoriza al Gobierno para reorganizar en el próximo presupuesto, y con un aumento máximo de 200.000 pesetas, el escalafón de Telégrafos, regularizando las plantillas en cada categoría, á fin de normalizar y sistematizar los censos.»

Firman esta enmienda los señores Lombardero, Canalejas, Zulueta, García Prieto y otros.

La cuestión de la reforma del reglamento del Congreso, en lo referente á los aplicativos, dará, indudablemente, motivo á debates de interés; pues si bien algún reducido número de diputados es opuesto á tal reforma, tanto el señor Moret como los demás individuos importantes de la Comisión, desean que se discuta ampliamente para exponer con detenimiento las razones en que fundamentan la reforma.

Además, otros muchos diputados entienden que la modificación es necesaria y será bien recibida por la opinión.

EN PROVINCIAS

Preso suicida

Cádiz 25.—Pedro Caro, condenado á cuatro años de presidio por homicidio frustrado, se ha suicidado hoy en la Cárcel.

Para conseguir su objeto aprovechó el descuido de uno de los empleados y se arrojó al patio desde la galería del último piso.

Escuela Normal de maestras

Exámenes de fin de curso

Por haber incurrido en algunas equivocaciones, reproducimos debidamente rectificadas, la lista que ayer publicamos, con las notas obtenidas en el segundo curso de Prácticas, por las alumnas de la Escuela Normal de Maestras, que á continuación se expresan:

Prácticas.—Segundo curso

Señoritas Rosario Cáceres, Florentina Nuevo, Loreto Escudero y Agapita García, sobresalientes; Purificación Argüello, Luisa Corcuera, M.ª de los Doiores

del Molino, Gregoria Gimeno, M.ª del Carmen Moreno, Juana del Molino, Narcisca Martín, Concepción Mozo, María Arribas, M.ª Guadalupe Carrión, Valentina Rubio y Paz Montero Ibarra, notables; Doiores Gimeno Catáneo, M.ª Agustias Herranz, Teresa Lobo, Gregoria Gil Galindo, Elicia Casado, Mercedes Martín, Petra Lobo y Emilia Gómez, aprobadas.

Movimiento de viajeros

Se encuentra en Segovia el exministro don Juan Pérez Caballero.

Después de pasar una larga temporada en Biarritz, ha regresado á Segovia en compañía de sus hijos, la distinguida esposa de don José Gallostra, Delegado de Hacienda en esta provincia.

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Elías Domínguez, don Francisco Roig, don Pedro Arsondo, don Tomás Carid, don Juan Pérez Caballero, doña Isabel Ortiz é hijo, don Máximo Chimeres, don Guillermo Durán, don Hafad Rober, y el señor García de Cáceres.

El temporal en el mar

Pescadores ahogados

San Sebastián 25.—A consecuencia de una violentísima galerna hubo anoche varios naufragios en las costas de Vizcaya y Guipúzcoa.

El vapor «San Juan» entró en Orío, conduciendo los cadáveres de dos pescadores y otro casi moribundo.

Cerca de Orío naufragó un batel tripulado por cuatro hombres; de los cuales solamente lograron salvarse dos. Los otros han desaparecido.

Continuamente se reciben telegramas de los puertos preguntando por el paradero de muchas embarcaciones.

Se dice que en Castrourdiales se amotinó el pueblo porque los vapores se negaron á salir para ayudar á los naufragos.

Esta noche regresaron en el tren de la costa los pescadores donostiarras procedentes de Guetaria. Cuentan horrores: dicen que en Ondárta hubo 13 víctimas; en Orío, tres; cerca de Guetaria naufragó una lancha tripulada por un hombre de sesenta años y su hijo de catorce. El anciano cogió á su hijo, el cual no sabía nadar, y luchó desesperadamente; pero habiéndolo soltado, pereció ahogado.

El anciano pudo llegar á las rocas de la costa; su estado inspira cuidado.

Un vapor recogió en alta mar algunos pescadores asidos á los corchos de las redes, y que llevaban ocho horas luchando contra el oleaje.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Dos causas por hurto

Esta mañana, á las diez, se ha visto en esta Audiencia provincial la causa por hurto, seguida contra Julián Bartolomé Gallegos.

El fiscal, considerando el hecho delictivo, pidió dos meses y un día de arresto mayor para el procesado. El defensor solicitó la absolución.

Seguidamente, se celebró otra vista de causa, también por hurto, sentándose en el banquillo de los acusados Julián Bernardos Borregón.

Como en la anterior el Ministerio público solicitó del tribunal para el delincuente dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa pidió la absolución de su defendido.

Señalamientos para mañana

Mañana, causa por hurto. Procesado Juan Cachorro Guadarrama.

Defensor, señor Cáceres; procurador, señor Huertas.

SUeltos

El retablo del Parral

Por conducto autorizado hemos sabido que la Orden de frailes dominicos, tiene proyectado gestionar en Madrid de los poderes públicos, se les ceda el retablo de la iglesia del Monasterio del Parral, con objeto de colocarlo en alguna iglesia de los conventos que posee dicha Orden.

Aunque es aventurado asegurar que se realice lo que pretenden los frailes dominicos, conviene que las autoridades y el pueblo de Segovia estén alerta para evitar de-aparezca de la capital, tan incomparable joya artística.

La cooperativa de los empleados

Mañana á las cinco de la tarde, celebrarán junta general en el establecimiento benéfico de Sancti-Spiritus, los empleados civiles de esta capital, para aprobar el reglamento y tratar lo que sea necesario, para la creación de la Cooperativa de consumo, que se proponen fundar en breve.

—¡Ah! ahora comprendo el motivo de nuestra alianza con ellos.

—Te engañas. El motivo de nuestra alianza no es otro que el de ponernos á cubierto de los insultos y vejaciones de que somos víctimas por parte de los portugueses, en los ocho días que llevamos de inscritos en la matrícula del bergantín. Y es necesario ser ciego para no ver que si desde ahora no nos hacemos respetar, acabáramos en alta mar por ser esclavos de los portugueses.

—Es cierto;—replicó Goudron—y este es uno de los tantos motivos que me hacen mirar con horror una carrera que empieza por tan malos antecedentes. Dime: ¿Victor sabe?...

—¡Silencio!—gritó Larrendu interrumpiéndole;—me parece que allí viene.

Y su mirada recorría con inquietud la vasta extensión de la plaza.

—¡Es el mismo!—dijo Goudron, siguiendo la visual que le trazaba el dedo de su camarada.—¡Qué imprudencia! tan temprano!

—¡Ya no es tiempo de reflexionar!—exclamó con resolución Larrendu.

—Salgamos á recibirle.

Los dos franceses se adelantaron apresuradamente al encuentro de un marinero de planta marcial y gentil continente, que se di-

rigia hácia ellos. Este, en el momento que los vió, aceleró el paso y muy pronto pudieron estrecharse las manos.

Era aquel un joven de gallarda presencia cuyo cuerpo airoso, realzado por el pintoresco traje de la gente de mar, parecía de varoniles proporciones. Llevaba un ancho pantalón blanco, que después de contornear sus robustas piernas, caía con gracia ocultando á medias su pequeño pié, encerrado en un zapato perfectamente limpio y sujeto con un grueso lazo; faja encarnada, camisa de color á la marinera, y ceñido al cuello un pañuelo de seda anudado con graciosa negligencia. Por bajo de su sombrero de hule, que colocado con cierta coquetería dejaba flotar á merced del viento dos anchas cintas de raso, veíanse asomar los bucles de una larga cabellera rubia cuidadosamente peinada, los cuales acariciaban un rostro lleno de expresión. Y si á esto añadimos unos ojos azules y rasgados espejo fiel de un alma audaz y resuelta, una boca pequeña sombreada por un bigote sedoso, y el rostro perfectamente oval, tendríamos un retrato exacto del marinero que en la noche anterior huyó del «Hostal da gloria», ante el requerimiento de un comisario, y el mismo que ahora se dirigía hácia la

Los haberes de Mayo

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 1.º de Junio se abra el pago á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ha fallecido en Sotillo el juez municipal de aquel pueblo don Félix de las Heras, padre de nuestro querido amigo el industrial de Cerezo de Abajo, don Antonio.

Nuestro pésame á la familia.

El mercado de San Facundo

Se ha anunciado al vecindario, para que exponga cuantas reclamaciones sean necesarias, durante el plazo de diez días, el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la última sesión sobre la construcción, mediante pública subasta, de un mercado con cajones de madera en la plaza de San Facundo.

En Pedraza ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora de don Leonardo Velasco, administrador en esa localidad de los señores marqueses de la Floresta.

Madre é hijo continúan en estado satisfactorio.

Lo celebramos.

De días

Ayer celebró sus días el conocido industrial y Concejal de este Ayuntamiento, don Perfecto Rivas.

Felicidades.

Correos y Telégrafos

Preparación para las oposiciones próximas, bajo la dirección del capitán de Infantería don Juan Alvaro.

Pidanse detalles y reglamentos.

LEONES, 14.

Nueva intervención de consumos

El Ayuntamiento ha solicitado de la Compañía de ferrocarriles del Norte, la necesaria autorización, para establecer en la sala de salida del andén, una intervención de consumos con el fin de percibir los derechos de puertas y reconocer los equipajes de los viajeros, á quienes con tal medida, se les evitarán las molestias que vienen sufriendo, al tener que efectuarlo en el fiato.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Valle ado, dotada con el sueldo anual de 950 pesetas.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño, la esposa del conocido dentista de esta capital, don Alberto Gallegos Silva.

Madre é hijo se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

El tiempo

Sigue el barómetro acusando unas temperaturas impropias de esta estación.

Anoche se registró una mínima de cuatro grados sobre cero; y hoy sopla ligero viento del Noroeste, que ha hecho requerir las prendas de abrigo, como si nos encontráramos en pleno Otoño.

Enhorabuena

Ha aprobado con brillantes notas los tres ejercicios para ingreso en la Academia de Artillería, el estudioso joven don Joaquín Gardoqui, hijo del ilustrado comandante del Regimiento de Sitio don Joaquín Gardoqui.

Reciba tan estudioso joven, así como su familia, nuestra enhorabuena.

Un concurso

Esta mañana, á las once, se ha verificado en el Ayuntamiento el concurso de venta de varios troncos de árboles, habiéndole sido adjudicado al único postor que á él se ha presentado.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto la partida de nacimiento del niño José Gallegos Serrano. Defunciones, la de Buenaventura García Ruiz, de 76 años, viudo, y la de Isidro Peña, de 70.

Se ha puesto en venta el nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, titulado «España Trágica», á 2 pesetas.

Obra útil para el fomento del turismo en Segovia, recomendar la Guía «Segovia» por E. Colorado, 7.50.

Pidanse en la oficina tipográfica y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

El verano en La Granja

Entre las distinguidas personas que han tomado casas en La Granja, para pasar la próxima temporada veraniega, figura la marquesa de la Frontera.

Subasta de maderas

El día 3 del próximo mes de Junio á las once de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Fuentespelayo, la se-

gunda subasta de 22 maderas y cuatro trozos de leña.

El tipo de tasación es de 45 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

Pastoreo abusivo

La guardia civil de Sepúlveda ha denunciado ante aquella alcaldía, un vecino de la localidad, por apacentar ganado en propiedad ajena.

—Por igual motivo, ha sido denunciado otro de Marzuela, por la Guardia civil de Sangarcía.

Una circular

Se ha dictado una circular por el Gobernador civil, cumpliendo órdenes superiores, ordenando á los alcaldes de la provincia, cumplan y hagan cumplir los preceptos legales sobre las adulteraciones de los aceites de oliva.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con Migreinaína Sacristán.

Seis reales caja,

ALCANCE DE MADRID

(Por telefono)

4 TARDE

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cincuenta bajo la presidencia del señor Dato.

Están en el banco azul los señores Besada, La Cierva, Rodríguez Sampedro y Sánchez Guerra.

Se hacen ruegos y preguntas.

El señor Beltran denuncia supuestos malos tratos de que son víctimas por el elemento gubernativo, los detenidos en Valencia.

Le contesta el señor Lacierva diciendo que los arrestos y las multas impuestos por la autoridad de aquella población, están justificadas, negando los malos tratos que se denuncian.

Sigue la sesión.

Ministros en Palacio

Hoy han despachado con el Rey los señores Maura, Linares y Ferrándiz.

Este nada puso á la firma del monarca, limitándose á dar cuenta á su majestad de las reformas introducidas en el personal de la Armada.

Firma regia

De Guerra, firmó el Rey varios decretos:

Disponiendo el pase á la reserva del brigadier Morales, y ascendiendo á general de brigada al coronel de Caballería, marqués de Sotomayor, Jefe de la Escolta Real.

Concediendo el mando de las zonas de Mataró, Sevilla, Logroño y Cádiz, á los coroneles de infantería señores Erena, Sanchez, Salamanca y Aranaz, respectivamente.

También firmó S. M. otros decretos de escaso interés.

En el domicilio de Maura

Esta mañana han visitado al señor Maura en su domicilio, los señores Besada, La Cierva y Figueroa, tratando de asuntos de sus respectivos departamentos.

Al salir, quitaron toda importancia á esta entrevista.

Petición del Magisterio

Una comisión de maestros de instrucción primaria ha visitado al ministro señor Rodríguez Sampedro, solicitando se les volviera á conceder la gratificación de 125 pesetas, que antes disfrutaban.

El ministro se mostró contrario á esta pretensión, retirándose los comisionados poco satisfechos.

La ley de reclutamiento

El general Linares cree seguro que el próximo lunes empiece á discutirse en el Congreso la nueva ley de reclutamiento.

De política

El señor Groizard ha negado que

él piense interpelar al Gobierno al llegar á la discusión de la parte provincial del proyecto de Administración.

Espera el señor Maura que hoy se discutan las tres únicas enmiendas presentadas á la parte municipal del proyecto; y que en el Congreso termine en breve la cuestión de los suplicatorios.

Un caso de tifus

Ha marchado á Jerez, el inspector de sanidad, con objeto de examinar un caso de tifus.

A Toledo

Los duques de Connaught acompañados de la Infanta Isabel, han salido para Toledo, con objeto de visitar los grandiosos monumentos arquitectónicos que atesora la imperial ciudad.

Regresarán á Madrid al anochece.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial de rúbrica ayer estuvo en Palacio, para presentar sus credenciales diplomáticas á S. M. el Rey, el nuevo ministro de Cuba en España, señor Carreras.

El embajador, á quien acompañaba el introductor señor Pié de Concha, llegó hasta la Regia morada en un coche de París de media gala.

Después del acto de la presentación de credenciales, pasó á saludar á los demás miembros de la Real familia.

Al acto ha asistido el ministro de Estado, á quien después visitó en su domicilio el ministro cubano.

Una huelga

Noticias recibidas de Villafranca (Teruel), dicen que se ha solucionado la huelga de los obreros que trabajaban en las minas tituladas «Ojos negros».

Doscientos de estos obreros han sido colocados nuevamente en las minas, y los restantes se les ha pagado el pasaje para sus respectivos pueblos.

La tala de árboles

Comunican de Coruña que han reconcentrado 60 guardias civiles, para evitar se siga efectuando la tala de árboles, y para vigilar las fincas de los propietarios que se encuentran residiendo fuera de ellas.

EXTRANJERO

Un suicidio

Dicen de París que tres alumnos del doctor Año, del liceo de Clermont, decidieron suicidarse.

Para ver á quien tocaba el primero ejecutar tan fatal resolución, echaron suertes.

Tocó á uno de ellos llamado Ley, el cual se levantó inmediatamente la tapa de los sesos, de un tiro de revólver.

Sobre el pupitre de estudio del desgraciado joven se ha encontrado una carta en la cual explicaba las causas que le han inducido á arrebatarse la vida.

Sus compañeros no realizaron también lo que se proponían, gracias á la intervención de un profesor.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior..... | 88 30 |
| Amortizable al 5 por 100..... | 102 05 |
| Acciones del Banco..... | 462 00 |
| Acciones de Tabacos..... | 405 00 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------------|-------|
| París á la vista..... | 11'25 |
| Londres á la vista..... | 27'65 |

GUERRA

Imp. de EL ADELANTADO,

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Cristóbal Alcón

SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extensísimo surtido en camas y colchones de muelles.

Calle de Juan Bravo, núm. 24 (Frente á San Martín)

(COMERCIO QUE FUE DE DON PEDRO ROMERO)

SEGOVIA

Liquidación Verdad

Juan Bravo, 64 y 66

(FRENTE A LA BOTICA DE DON JULIO DE LA TORRE)

Teniendo el dueño de este establecimiento que ausentarse de esta población, se liquidan todas las existencias en tejidos de lana, seda y algodón, con un 60 por 100 de rebaja en los precios de fábrica.

Interesante

Á SINDICATOS AGRÍCOLAS Y LABRADORES EN GENERAL

La Sociedad Anónima «La Regeneración», por haber cesado en el negocio de la compra-venta de Maquinaria, ofrece á los Agricultores las existencias de sus almacenes que son:

Segadoras atadoras sistema «Champion» á 1.100 pesetas sobre wagón estación Pamplona.

Segadoras agavilladoras de igual marca y de los sistemas Wood y Mac-Kormin á 500 pesetas una sobre wagón Zaragoza.

Segadora para una sola caballería de moderno y cómodo sistema á 400 pesetas sobre id. id. id.

Sembradoras «Favorite», rastros caballos «Champion» arados Rusac Germanías de vertederas fijas y giratorias, Brabants, Vernets y otros de diversas clases con rebaja del 30 por 100 sobre sus precios ordinarios.

Se garantiza el buen funcionamiento de las segadoras, facilitando mecánicos para ponerlas en marcha y enseñar su manejo y se suministran las piezas de recambio correspondientes.

Para más detalles dirijase la correspondencia á LA REGENERACIÓN, SAN JORGE, 3 y 5.—ZÁRAGOZA.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Mercados

TORRE VAL DE SAN PEDRO

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 13 pesetas.
Centeno, id. 10 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 8 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Precios que rigieron en el mercado:
Trigo, la fanega 13'50 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 8 id.
Algarrobas, id. 8'50 id.
Garbanzos, id. á 22'50 id.

Corresponsal.

En el «Terminillo».

Sigue la venta de vino, á 2'50 pesetas la arroba.

Vinagre superior de vino á 3 pesetas id., y por botellas, á 0'20 céntimos sin casco.

En casa de los Sucesores de Ochoa, se venden ambos artículos con aumento de 0'50 céntimos en cada uno,

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

ESTABLECIMIENTO

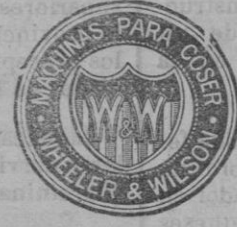
Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO

EN SEGOVIA



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



EN SEGOVIA

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

12. Isabel la Católica, 12

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12. Isabel la Católica, 12

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fábricas de fideos, curtidos, papel, lana etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina. DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado. Nuestro instalador en Segovia, M. Santamaría; vidriero y fontanero, JUAN BRAVO, 72.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación

MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: A. Novella, Ingeniero

Santander, 14

Talleres: Montero Calvo, 27

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífiles, enfermedades de la piel herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall

Traducción de Don Severino Anzar.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterroy.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(aseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaje en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se han recibido grandes surtidos en bastones, sombrillas, abanicos, paraguas y parasoles, botonaduras, guantes, camisas de todas clases, corbatas, bastidores maletas, cestas, jaulas, y mil artículos más, imposibles de citar, que esta casa vende á precios baratísimos.

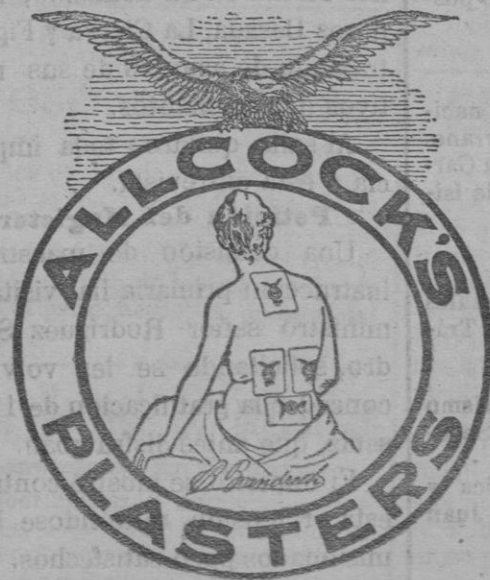
Exposición permanente de juguetes, dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

ARROZ GLACE La Fier de Valenay

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 1 kg. y 1 lb. Nuestros investigadores pueden obtener patentes de invención para los platos que se preparan con este arroz. Glaceado y con especias.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

SE VENDE EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. USTACH & Ca., Barcelona.

Brandreth